

des anteriormente indicadas, y que pudiera denominarse Sanatorio Provincial de Nuestra Señora de Madrid. El Pleno acordó que pasara a estudio de la Comisión correspondiente.

El mismo Diputado, como presidente de la Comisión de Cultura, intervino nuevamente para subrayar la intensa e interesante labor que en el orden cultural viene realizando la Diputación a través de las Comisiones de Educación y Cultura y de sus Colegios Provinciales. «Mas esta labor —continúa diciendo el señor Lostáu— es necesario completarla, extendiéndola hasta los puntos más apartados de la provincia.» Movido por este deseo sometió a la aprobación del Pleno la propuesta de organizar una serie de representaciones teatrales con la colaboración del Teatro Popular de la Delegación Nacional de Educación en todos los pueblos cabezas de partido.

#### LA JUBILACION DEL DR. SICILIA

Don Manuel Sanz Huerta se refirió a la jubilación del doctor Sicilia Traspaderne. Dijo que ésta había tenido que concederse por imperativo de los mandatos reglamentarios, pero que, al llegar este momento, era bien justo hacer los debidos elogios a quien ha prestado sus servicios durante cerca de cuarenta años con gran eficacia y competencia. Propuso que al doctor Sicilia Traspaderne se le concediesen con efectos retroactivos los haberes que le correspondían como Subdirector del Hospital de San Juan de Dios, y que no se le habían hecho efectivos desde que tomó posesión de este cargo.

El Marqués de la Valdavia se sumó a esta propuesta y manifestó con cuán complacencia lo hacía, por ser enteramente justo y por testimoniar públicamente cuánto apreciaba la Corporación la labor del doctor Sicilia.

Se cerró la sesión con unas palabras del Marqués de la Valdavia, quien puso de manifiesto que el Plan quinquenal se había puesto ya en marcha, otorgando a varias localidades de la provincia subvenciones por más de seis millones de pesetas para la realización de diferentes obras. Señaló que los nuevos ingresos que han llegado a las Diputaciones a través del nuevo impuesto provincial han de repercutir muy favorablemente en la transformación de los pueblos españoles, y que tenía grandes esperanzas de que esta transformación se notara de forma muy principal en la provincia de Madrid.

#### FALLO DEL CONCURSO DE CARTELES DE LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

El Jurado del IV Concurso de Carteles Anunciadores de la Gran Corrida Extraordinaria de Beneficencia ha emitido en el día de ayer el siguiente fallo: el primer premio, dotado con siete mil pesetas, ha correspondido al cartel núm. 13, presentado por don Miguel Lucas Samateo, «Sacul»; el segundo, de tres mil pesetas, a don Fermín Hernández, «Garlayo», por su dibujo expuesto con el número 39, y el tercer premio, de dos mil pesetas, al cartel número 33, firmado por don Alfredo Tienda. El Jurado asimismo acordó proponer a la Diputación Provincial la adquisición del cartel número 55, de don Angel Ortega León.

—o—

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia se ha reunido el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid correspondiente al mes de mayo.

Se aprobaron diversas subvenciones a entidades y organismos oficiales, así como una de 5.000 pesetas a la revista «Teresa», con destino al homenaje que dicha publicación va a rendir a don Francisco de Goya en la persona de su bisnieta doña Purificación Sáinz de Goya.

En el epígrafe de Obras Públicas figuraba el informe favorable al proyecto que remite la Dirección General de Ferrocarriles sobre el establecimiento de líneas de trolebuses en las calles de General Sanjurjo, García Morato a la Puerta de Toledo y de Cea Bermúdez-Bravo Murillo a la plaza de San Francisco. También se autorizaron la realización de diferentes obras encomendadas al Servicio Forestal por un importe de 420.000 pesetas. El señor Muñoz Mateos, Diputado-Presidente de la Comisión Forestal, recuerda al Pleno la felicitación del Director general de Turismo y las diversas sugerencias que, desde el Ministerio de Obras Públicas, se hicieron para el embellecimiento con jardines de las estaciones ferroviarias de la provincia. Con este motivo, el señor Muñoz Mateos informa que los invernaderos-estufas están ya instalados en los viveros de Villaviciosa de Odón y Arganda del Rey.

Seguidamente habló don Manuel Pombo Angulo, Presidente de la Comisión de Prensa y Propaganda, para referirse a la próxima celebración del «Día de la Provincia», que este año tendrá lugar en Getafe, ya que el partido judicial de Alcalá de Henares, en donde correspondía celebrarse, desea que esta solemnidad provincial coincida con la inauguración de la Casa Cervantina, que todavía no está terminada. A continuación, el señor Pombo hizo un elogio de este partido de Getafe, de tan honda significación en la trayectoria histórica y cultural de España. Por último, comunicó al Pleno que en breve se realizarán las oportunas convocatorias para los concursos de monografías históricas y técnicas y del certamen poético que con este motivo realiza la Diputación todos los años.

El señor Pombo Angulo también dió cuenta al Pleno de las bases del concurso periodístico correspondiente al presente año, y que la Diputación ha dotado con la cuantía de 52.500 pesetas, divididas en diversos premios, para fomentar entre los periodistas la preocupación por los temas provinciales y su cariño por la provincia de Madrid.

El Diputado provincial don Antonio Torres, representante del distrito de Colmenar Viejo, elevó a la consideración del Pleno la propuesta relacionada con el funcionamiento del ferrocarril que une Fuencarral con Colmenar Viejo, y que ha pasado a ser propiedad del Estado.

El señor Lostáu, Presidente de la Comisión de Cultura, se refirió al ciclo musical aprobado en el anterior Pleno, y para el que hoy se ha autorizado la consignación económica correspondiente. Se cerró la sesión con unas palabras del Marqués de la Valdavia para agradecer al Ministro de la Gobernación las nuevas subvenciones que ha concedido a distintos pueblos de la provincia, por una cantidad superior a los tres millones de pesetas, y que pone una vez más de manifiesto el interés del Estado por los pueblos y villas de España.

Por último, refiriéndose a la moción del señor Torres sobre la necesidad de crear un servicio de trans-

#### Día 12 de Mayo

Interesante propuesta sobre el ferrocarril Fuencarral-Colmenar Viejo

Convocatoria de los premios periodísticos

Getafe, escenario del «Día de la Provincia»

portes para la mejor comunicación de Colmenar Viejo y su comarca, dijo el Presidente de la Diputación que tenía la seguridad de que este problema sería estudiado con el máximo interés por el Ministro de Obras Públicas, que tantas pruebas tiene dadas de afecto y cariño por los pueblos de la provincia de Madrid.

Por su importancia y trascendencia para la vida de los pueblos, destacan los acuerdos adoptados, dentro del Pleno del pasado mes de junio, en la propuesta del Servicio de Coordinación y Cooperación provincial, por los que se ha aprobado la inversión de unos dieciocho millones de pesetas destinadas, en general, para mejoras en el abastecimiento de agua a los pueblos de Estremera, Brea de Tajo, El Molar, Pedrezuela, El Vellón, El Espartal, San Martín de Valdeiglesias, Navalcarnero, Corpa, Fuente el Saz, Loeches, Santorcaz, Valdetoques, El Boalo, Cerceda, Colmenar Viejo, Guadalix de la Sierra, Miraflores de la Sierra, Morzarzal, San Sebastián de los Reyes, Talamanca de Jarama, Valdepiélagos, partido judicial de Chinchón, Getafe, Brunete, Pozuelo de Alarcón, Villamaná, Villaviciosa de Odón, Colmenarejo, Las Rozas, El Escorial, Torrelodones, Horcajo de la Sierra, Horcajuelo, Madarcos y Navarredonda. El importe de estas ayudas a los citados pueblos, que viene a cubrir necesidades apremiantes, es producto en su totalidad de los ingresos que se están obteniendo con el nuevo arbitrio provincial, cuyos resultados positivos empiezan ahora a recogerse en beneficio de la provincia.

El Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, intervino a continuación para glosar la significación e importancia de estas ayudas a los pueblos, que en el transcurso de cinco años ha de transformar la fisonomía rural de la provincia. Añadió que las cantidades destinadas a estas mejoras habían ascendido en los dos últimos meses a 22 millones de pesetas, que seguramente llegará en el transcurso del año a los 60 millones de pesetas.

**MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS EN ANTIBIOTICOS**

Seguidamente habló don Manuel Sanz Huerta, Diputado Visitador de los Servicios Farmacéuticos, para informar de las actividades desarrolladas durante 1954, en las que cabe destacar la implantación de un nuevo y acertado sistema de organización económica para el servicio de medicamentos a los Hospitales y Establecimientos provinciales. Dijo que el suministro de antibióticos había alcanzado a 2.100.000 pesetas, y que la elaboración de especialidades en los laboratorios de los servicios había representado un valor superior al millón de pesetas. Por último, señaló el señor Sanz Huerta que la economía obtenida con tales suministros se calculaba en 1.700.000 pesetas.

**CONCURSOS PARA EL DIA DE LA PROVINCIA**

El señor Pombo Angulo, Vicepresidente de la Comisión de Prensa y Propaganda, se refirió a la convocatoria para los diferentes concursos que la Diputación organiza con motivo del «Día de la Provincia», y cuya cuantía asciende a 88.500 pesetas. Para

el premio de monografías históricas se destinan 10.000 pesetas; para el de monografías técnicas, otras 10.000 pesetas; para el certamen literario, igual cantidad; para el concurso de Coros y Danzas, 2.000 pesetas; para la mejor información literariográfica en los diarios de la Prensa nacional, 5.000 pesetas; para la mejor lección pedagógica dirigida a los alumnos de las escuelas madrileñas, 1.500 pesetas, y para el Municipio más necesitado del partido judicial de Getafe, donde se ha celebrar este año el «Día de la Provincia», 50.000 pesetas. La presentación de trabajos que han de versar sobre Getafe y su partido tendrá que realizarse antes del día 15 de septiembre, en la Diputación Provincial.

**HOGAR-RESIDENCIA DEL COLEGIO DE LAS MERCEDES**

El señor Puig Maestro-Amado, Diputado Visitador del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, dió cuenta de una petición de las alumnas de dicho Colegio solicitando que se conceda el título de Visitador honorario permanente al ex Diputado provincial señor Torrecilla, que durante seis años se ocupó de este Colegio como Diputado Visitador, dejando una grata memoria.

El señor Puig manifestó que se sumaba con gran complacencia a la mencionada propuesta por estimarla de justicia. A continuación se sumó a esta propuesta el Marqués de la Valdavia, quien hizo grandes elogios del señor Torrecilla.

El mismo Diputado propuso al Pleno la creación del hogar-residencia de las antiguas alumnas del Colegio de las Mercedes para resolver el problema que se les presenta cuando terminan sus estudios hasta que consiguen una colocación. También propuso que, hasta que esté terminado este hogar-residencia, se establezca un régimen de concierto con la Comunidad que rige el Colegio de las Mercedes, para que, provisionalmente, supla el cometido que se pretende con el proyectado hogar-residencia.

El señor Muñoz Mateos intervino para comunicar que los pueblos de Valdilecha, Villar del Olmo, Campo Real y Santorcaz han ofrecido terrenos para fines forestales y que, después del informe emitido por el jefe del Servicio Forestal, procede que se acepte este ofrecimiento con vistas a las nuevas repoblaciones en la próxima campaña 1955-56. También el señor Muñoz Mateos da cuenta de haberse recibido una comunicación del Director general de Capacitación Agraria subvencionando con 40.000 pesetas al primer curso de la primera promoción de la nueva Escuela de Capacitación Forestal de Villaviciosa de Odón.

**CICLO DE CULTURA MUSICAL**

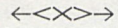
Don Eugenio Lostáu informó al Pleno sobre el éxito que ha obtenido el ciclo de cultura musical organizado en los Colegios provinciales, seguido con gran interés por los alumnos, que asistieron ayer a la clausura del ciclo con un concierto de la Orquesta de Cámara. Igualmente, el señor Lostáu informó sobre la puesta en marcha del plan de difusión del teatro llevándolo a cabo la Sección de Cultura de la Diputación provincial en los pueblos de nuestra provincia, que está Provincial, con la colaboración del Teatro Popular Universitario, que ha obtenido un brillante éxito en las tres sesiones celebradas en Torrelaguna.

El señor Lostáu terminó su intervención refiriéndose al ofrecimiento que se ha recibido por conducto del Cónsul general de España en Nueva York, donando al Hospital Provincial diez camas último modelo postoperatorias y de varios aparatos de oxígeno. La donante es la Condesa de Cittadini, quien, igual-

(Sigue en la pág. 75.)

# Tres inauguraciones en San Martín de Valdeiglesias

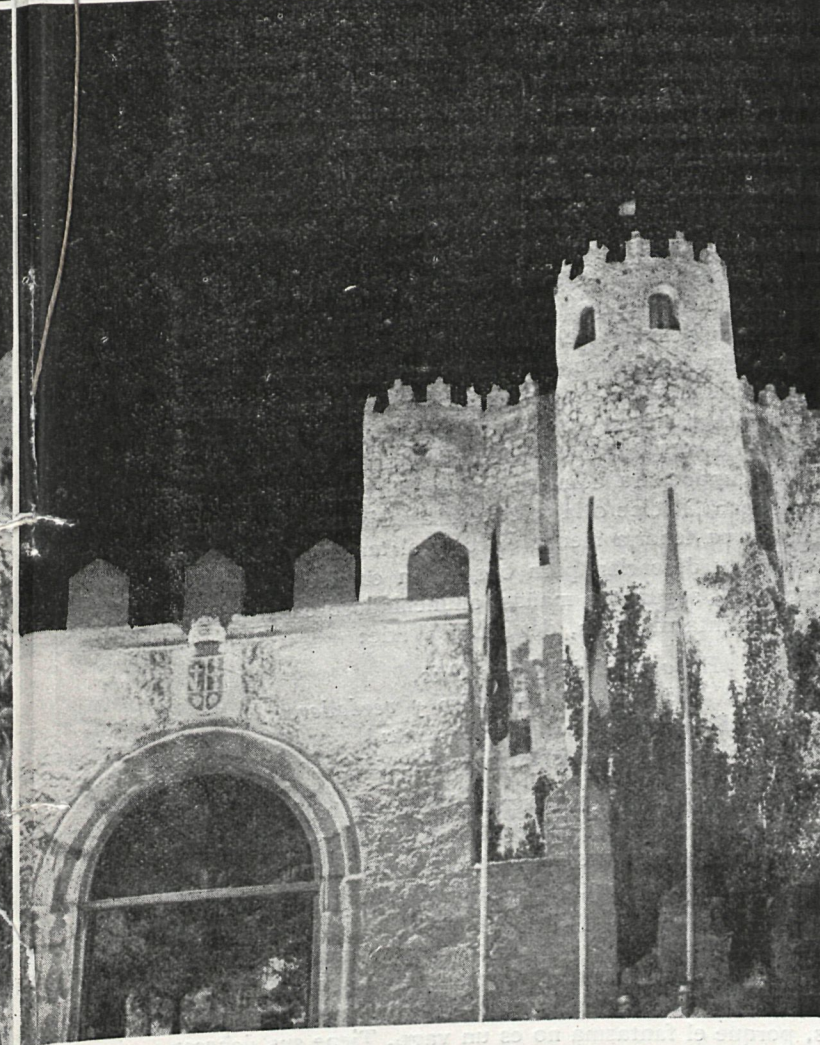
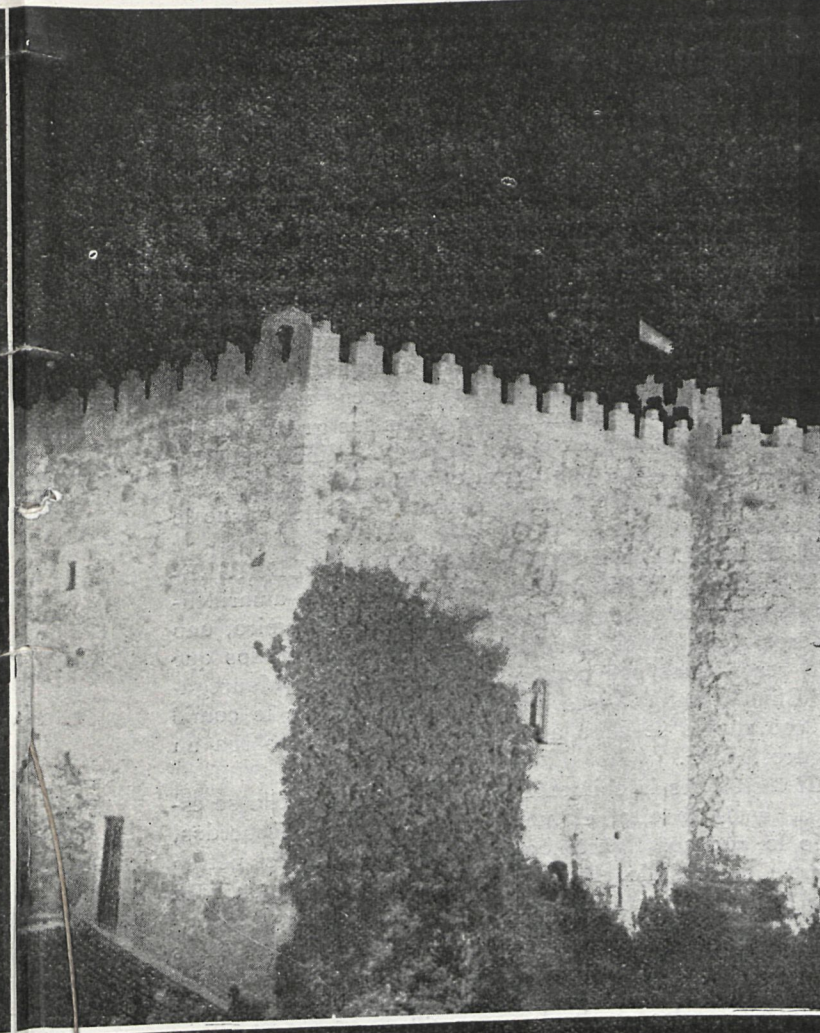
Biblioteca Municipal, Centro Pedagógico y Matadero



El martes día 12 la Diputación Provincial obsequió a la Prensa madrileña con su ya tradicional comida anual. Todo estuvo muy bien preparado, y, como en cuestiones de Prensa, lo mismo que en cuestiones de administración local o provincial, no existen los viajes exclusivamente de placer, se aprovechó la breve excursión a San Martín de Valdeiglesias para inaugurar diversos servicios.

Dos autocares y numerosos turismos salieron de la calle Velázquez a media tarde cargados de periodistas y de autoridades. En el kilómetro 7 de la carretera de San Martín se produjo el primer alto en el camino para asistir a la bendición del monolito erigido a la memoria de Ramón García Noblejas. Bajo el sol fuerte de julio, y en descampado, el Marqués de la Valdavia pronunció un emotivo discurso, en el que puso de relieve la heroicidad del homenajeado y recordó que cuando la Diputación tomó la decisión de perpetuar en este sencillo monumento el recuerdo de Ramón García Noblejas, se propuso también rendir homenaje a todos sus hermanos, madrileños todos, que cayeron luchando contra el comunismo en los frentes de España y de Rusia. A la cabeza de la familia figuraba en el acto la madre, doña Laura Brunet, que fué el tema de las últimas palabras del Marqués, al estimar éste que las virtudes, como los defectos, nacen y se desarrollan en el seno de las familias, de las cuales depende casi siempre la dirección y el sentido de las vidas jóvenes.

Luego se siguió el camino sin parar hasta llegar al



En el maravilloso marco del Castillo, la Diputación ofreció a la Prensa madrileña un acto de simpatía y reconocimiento a su labor

pueblo de San Martín de Valdeiglesias, que había salido materialmente a la calle y estaba completamente engalanado. Fué difícil llegar a la Biblioteca Municipal —que se inauguraba—, instalada por el Centro Coordinador de Bibliotecas, dependiente de la Diputación. La multitud lo impedía con sus aclamaciones al Marqués de la Valdavia y a los periodistas. La Biblioteca se inicia con 2.000 volúmenes distribuidos en dos salas, y el Centro pedagógico ambulante consta de un equipo de cinematografía, radiogramola, guñol, discoteca y otros elementos modernos para diversión y enseñanza. Es similar a otros instalados ya en varios pueblos de la provincia, que reflejan el interés de la Diputación por la cuestión de la enseñanza y la lucha contra el analfabetismo, tarea de primordial importancia para el Ministerio de Educación, como lo demuestran las recientes campañas organizadas por este departamento del Gobierno.

Después las autoridades y los invitados se trasladaron, entre ruidos de cohetes y música interpretada por la Banda municipal, al nuevo Matadero, que también se inauguraba. Don Augusto Pereira, Alcalde y Diputado provincial, después de mostrar las instalaciones, pronunció unas palabras de elogio para la obra de la Corporación provincial, a las que respondió el Marqués de la Valdavia haciendo resaltar la dinámica actividad y el espíritu de empresa del Alcalde de San Martín de Valdeiglesias, verdadero jefe por la tenacidad con que defendía los intereses del Municipio en todo momento y por la rapidez a la hora de las realizaciones concretas. El Matadero inaugurado, puesto completamente al día en cuestión de adelantos técnicos, ha costado nada menos que medio

**CON ACTOS SEMEJANTES AL CELEBRADO EN ESTE PUEBLO MADRILEÑO, SE DIFUNDE LA LABOR DE LA DIPUTACION PROVINCIAL Y SE LOGRA UNA MAYOR VINCULACION DE LA PRENSA Y LA RADIO A LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA**

millón de pesetas, lo que representa una buena inversión para un Municipio.

Finalmente, en el histórico castillo de don Alvaro de Luna, que preside todo el pueblo desde la altura, se sirvió la comina en honor de la prensa madrileña. El castillo, magníficamente reparado por dentro y por fuera, fué cedido gentilmente por su actual propietaria, la Baronesa viuda del Sacro Lirio, y estaba magníficamente iluminado por el servicio luminotécnico del Ayuntamiento de Madrid. Se visitaron en grupos las dependencias del castillo, y la conclusión de todos los periodistas fué unánime: ¿Por qué no lo compra la Diputación?... Más allá de las once se inició la comida en dos grupos, y a los postres hablaron el Marqués de la Valdavia, el Alcalde de la localidad, los Diputados provinciales señores Pombo Angulo y Casares y los señores Montero Alonso y Acevedo. Este último dió la nota de humor con su agradable «disertación», que continuó en el autocar y en diálogo durante todo el viaje de regreso. Además de las personalidades citadas estuvieron presentes también el Gobernador Civil, General Alvarez Rementería; el Inspector Nacional de la Vieja Guardia, don Alberto García Ortiz, en representación del Ministro Secretario del Movimiento; el Vicepresidente de la Corporación, Marqués de Vivel; la mayoría de los Diputados provinciales y los ex Diputados provinciales señores De la Barrera y Torrecilla.

Con estos actos la Diputación de Madrid realiza una labor eficaz. La Prensa es siempre la mejor colaboradora en todas las obras de carácter público, porque amplía el eco de los trabajos y crea un ambiente que facilita su utilidad. Sin embargo, muchas veces el desconocimiento de una noticia o las dificultades para ampliarla impiden una mayor difusión o, por lo menos, una acogida más cálida. Son los periodistas quienes se dan cuenta de las necesidades del momento y quienes proponen soluciones cuando hacen crítica constructiva. Por eso es dos veces importante el ángulo desde donde la Diputación observa a la Prensa. Inevitablemente, los diarios madrileños —sobre todo los de la mañana— tienen un carácter nacional y una difusión de la misma índole, aunque las secciones local y provincial sean atendidas como corresponde a todo buen estilo informativo. Pero en Madrid, en la capital de España, los árboles pueden impedir ver el bosque. Concretamente, en una ciudad de un millón setecientos mil y pico de habitantes, con sus problemas urbanos, sus pequeñas grandes cosas, sus fiestas, sus tristezas y sus alegrías que llaman la atención del momento, es muy fácil postergar a segundo plano los intereses y los problemas de la provincia a que pertenece. Y no hay que olvidar que Madrid es, antes que capital de España, capital de provincia. De ahí su carácter: al lado de un cosmopolitismo de gran capital, presenta sus plazuelas, su frescura, su concierto dominical y su folklore como las otras cuarenta y nueve capitales de provincia restantes. Por eso todos los españoles, sea cualquiera la región de su procedencia, se encuentran aquí como en casa.

Si los periodistas recorren la provincia y viven, aunque sólo sea durante un día o durante unas horas, la vida de sus pueblos —de Aranjuez, de Chinchón, de Torrelaguna, de El Escorial, de San Martín de Valdeiglesias...—, abrirán sus horizontes en su información y pondrán las cosas en su punto, acogiendo en las cuartillas a la hora de escribir todos esos latidos que merecen tanta atención como los de la capital. Sólo así se consigue el calor y el aliento imprescindibles en toda cosa pública.

LUIS-IGNACIO SECO

(Fotos Leal.)

## El Castillo de San Martín de Valdeiglesias y su tercer cosa

**T**ODO castillo que se precie de tal debe reunir, entre otras muchas cosas, tres fundamentales: vejez, torreón y fantasma. Veámoslas:

*La vejez* es la solera del castillo, como de los buenos vinos. Los años le circundan de fantasía legendaria garantizada, como la marca de la faja que rodea al puro acredita la calidad de su aroma. Si a alguien se le ocurriera hacer hoy un castillo, sus viejos ascendientes en piedra se reirían despectivamente por todas sus grietas, asustando a las alimañas en ellas refugiadas. Ningún turista daría cinco céntimos por visitarle y hasta él mismo acabaría avergonzándose y maldiciendo al arquitecto que le dió el ser.

EL CASTILLO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS TIENE VEJEZ; tanta, que arrugados y amarillentos pergaminos le remontan a los días de Teodomiro, uno de esos reyes godos estudiados en la escuela, de los que sólo recordamos sus nombres en hilera india (Mauregato, Chindasvinto, Recesvinto...), que a uno se le comió un oso y otro se negó a ser rey y le cortó la barba un Fígaro ignoto.

*El torreón* es la chimenea de su fábrica. Por ella se escapa, hacia lo alto, el humo de los mejores recuerdos, todo lo que nos figuramos pudo vivir dentro del pétreo vientre del castillo. Por eso, cuando nos hallamos ante uno de ellos, nuestro primer movimiento corporal, instintivo, no es bajar la cabeza, para admirar las partes bajas del edificio, sino levantarla para alcanzar la cúspide del torreón, donde imaginamos ver a los moradores de antaño. ¡Qué insulso resultaría un castillo en forma de taco, sin el dedo airoso de la torre apuntando al cielo! El torreón es miembro tan definitivo del cuerpo «castellano» que, al sobrevenir la ruina, debe hundirse el último, como buen capitán de la nave. Mientras él dura se conserva el alma; si él falta, el resto pierde todo valor, es un buque a la deriva por falta del palo de mesana.

EL CASTILLO DE SAN MARTIN SUPO CONSERVAR SU AIROSO TORREON, y esto le ha salvado la vida.

*El fantasma* tiene el gran encanto del embrujo, de lo cabalístico, de lo impalpable. Muchas gentes se rien de los fantasmas, como se rien también del diablo; no sé por qué. Son pobres en espíritu y ricos en pragmatismo; los poetas siempre han creído en los fantasmas, aunque actualmente escaseen tanto unos como otros. Si en 1955 se anunciase un fantasma, acudirían gentes de todas partes del mundo para admirar sus habilidades y sería contratado para el cine o la televisión americanos. El segundo fantasma tendría menos éxito, y el tercero y restantes se verían y desearían para buscar un empleo circense o burocrático, según sus mañas, anunciándose en la prensa como el fantasma Otis, de Oscar Wilde:

*He aquí el fantasma Otis,  
el único espíritu auténtico y verdadero.  
¡Desconfiad de las imitaciones!  
Todos los demás están falsificados.*

El fantasma es el único ser racional que habita ruinas; sólo quedan haciéndole compañía los grajos y otras alimañas mayores y menores, que buscan su pitanza fuera, utilizando las ruinas como pensión de dormir y echar la siesta. Hasta ratas y ratones huyen hacia mejores despensas y las flacas arañas se van, al carecer de moscas. El castillo quiere y respeta al fantasma como a su último amo y señor, y él sabe corresponder y cumplir sus obligaciones, porque el fantasma no es un vago. Tiene sus deberes